

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

**LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS ACUERDO MARCO Y LOS PROCESOS
LOGÍSTICOS DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA
DE CAJAMARCA: 2020**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS

Presentada por:

M.Cs. NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN

Asesor:

Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ

Cajamarca – Perú

2021

COPYRIGHT © 2021 by
NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

**LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS ACUERDO MARCO Y LOS PROCESOS
LOGÍSTICOS DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA
DE CAJAMARCA: 2020**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS

Presentada por:

M.Cs. NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN

JURADO EVALUADOR

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Asesor

Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
Jurado Evaluador

Cajamarca – Perú

2021



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERÚ



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS

MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS

Siendo las 12.00 horas del día 29 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos a través de Gmeet meet.google.com/cfn-ntee-ypg, creado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ARNALDO ROQUE KIANMAN CHAPILLIQUÉN**, **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**, **Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE**; y en calidad de Asesor, el **Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS ACUERDO MARCO Y LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA: 2020**; presentada por el M.Cs. **NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de DIECIOCHO (18) EXCELENTE la mencionada Tesis; en tal virtud, el M.Cs. **NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Mención **CIENCIAS ECONÓMICAS**.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Asesor

.....
Dr. CPCC Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Docente Principal Facultad CECA - UNC
NRC 12106

.....
Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Presidente-Jurado Evaluador

.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

.....
Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Con especial cariño a mis queridos padres Norberto y Elvira, a mis queridas hermanas Judith y Kelita, por su incondicional apoyo, consejos, palabras de aliento, por la confianza puesta en mi durante el periodo que duró mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme a mis padres; personas maravillosas que siempre han estado a mi lado para ayudarme, apoyarme e impulsarme a seguir adelante.

Gracias Señor por Elvira y Norberto

El presente trabajo de investigación no habría llegado a su culminación sin la contribución de todos los docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca de la Escuela de Posgrado que me impartieron sus conocimientos y experiencias

También hago presente el más profundo agradecimiento al Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez, quien acepto asesorarme en mi trabajo de Tesis, dándome la orientación necesaria.

“Me hiciste con tus propias manos; tú me diste forma”

Job 10:8

Nixon

EPÍGRAFE

Mucho más excelente es la virtud del que permanece fiel a la práctica del bien, aunque el país se halle carente de leyes y sufra una deficiente administración

Confucio

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
EPÍGRAFE	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE O LISTA DE TABLAS	xi
ÍNDICE O LISTA DE FIGURA	xii
LISTA DE ABREVIATURA	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
CAPITULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contextualización.....	1
1.1.2 Descripción del problema	3
1.1.3 Formulación del problema.....	4
1.2 Justificación e importancia	5
1.2.1. Justificación científica	5
1.2.2. Justificación técnica-práctica	6
1.2.3. Justificación institucional y personal.....	6
1.3 Delimitación de la investigación	7
1.4 Limitaciones.....	7
1.5 Objetivos.....	7
1.5.1. Objetivo general.....	7
1.5.2. Objetivos específicos.....	8

CAPITULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la Investigación	9
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales	13
2.2. Marco epistemológico de la investigación.....	15
2.3. Marco doctrinal de las teorías particulares en el campo de la ciencia en la que se ubica el objeto de estudio (Bases teóricas).....	18
2.4. Marco conceptual	20
2.4.1. Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	20
2.4.2. Procesos Logísticos	31
2.5. Definición de términos básicos	33
 CAPITULO III	 36
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES	36
3.1. Hipótesis	36
3.1.1. Hipótesis general	36
3.1.2. Hipótesis específicas	36
3.2. Variables	36
3.3. Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis.....	39
 CAPITULO IV	 40
MARCO METODOLÓGICO	40
4.1. Ubicación geográfica (de acuerdo a la naturaleza de la investigación).....	40
4.2. Diseño de la investigación	40
4.3. Métodos de investigación	41
4.3.1. Métodos generales	41
4.3.2. Métodos específicos	42

4.4.	Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	44
4.5.	Técnicas e instrumentos de recopilación de información	44
4.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	44
4.7.	Equipos, materiales, insumos, etc.	45
4.7.1.	Equipos	45
4.7.2.	De consumo (fungibles).....	45
4.7.3.	Servicios	45
4.8.	Matriz de consistencia metodológica	46
CAPITULO V		48
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		48
5.1.	Presentación de resultados	48
5.1.1.	Caracterización de la muestra	48
5.1.2.	Catálogos electrónicos acuerdo marco	50
5.1.3.	Procesos logísticos	54
5.2.	Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	57
5.2.1.	Valoración promedio de las variables	57
5.2.2.	Análisis Relacional.....	60
5.3.	Contrastación de le Hipótesis.....	67
CONCLUSIONES		71
SUGERENCIAS		73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		74

ÍNDICE O LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Topes (*) para cada Proceso de Selección para la Contratación de bienes, servicios y obras – régimen general, Año Fiscal 2021 y en Soles	25
Tabla 2	Evolución de los Catálogos Electrónicos.....	29
Tabla 3	Etapas del Proceso de Contrataciones del Estado	32
Tabla 4	Operacionalización de la Hipótesis.....	39
Tabla 5	Matriz de consistencia metodológica	46
Tabla 6	Compras electrónicas	50
Tabla 7	Procedimientos de selección.....	51
Tabla 8	Formalización Contractual	52
Tabla 9	Sistematización de bienes y servicios	53
Tabla 10	Procesos y trámites.....	54
Tabla 11	Corrupción	55
Tabla 12	Plan anual de contrataciones.....	56
Tabla 13	Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos logísticos	60
Tabla 14	Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos logísticos	61
Tabla 15	Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos y trámites ..	62
Tabla 16	Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos y trámites...	63
Tabla 17	Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Corrupción.....	64
Tabla 18	Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Corrupción	65
Tabla 19	Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Plan anual de contrataciones.....	66
Tabla 20	Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Plan anual de contrataciones.....	66
Tabla 21	Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis general	68
Tabla 22	Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 1l.....	68
Tabla 23	Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 2l.....	69
Tabla 24	Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 3	70

ÍNDICE O LISTA DE FIGURA

Figura 1	Cargo que desempeña en el área.....	48
Figura 2	Tiempo de servicios en el cargo actual	49
Figura 3	Tiempo de servicios en la institución	49
Figura 4	Compras electrónicas	50
Figura 5	Procedimientos de selección	51
Figura 6	Formalización Contractual	52
Figura 7	Sistematización de bienes y servicios	53
Figura 8	Procesos y trámites	54
Figura 9	Corrupción.....	55
Figura 10	Plan anual de contrataciones	56
Figura 11	Catálogos electrónicos de acuerdo marco	57
Figura 12	Procesos logísticos.....	59

LISTA DE ABREVIATURA

TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TAM	Modelo de Aceptación Tecnológica
IT	Tecnologías de Información
OSCE	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
RNP	Registro Nacional de Proveedor
CUBSO	Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras.
OEC	Órgano Encargado de Contrataciones
SEACE	Sistema Electronico de Contrataciones del Estado
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
PAC	Plan Anual Contrataciones
POI	Plan Operativo Institucional
PIA	Presupuesto Inicial De Apertura
IAC	Instituto Colombiano de Codificación y Automatización Comercial
UIT	Unidad Impositiva Tributaria

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020, se desarrolló teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos de un estudio de diseño no experimental, utilizando el método hipotético deductivo, se utilizó un cuestionario que se aplicó a los trabajadores del área de abastecimiento y/o logística de las 12 municipalidades distritales de la provincia de Cajamarca, los principales resultados muestran un calificativo de aceptable para la gestión de catálogos electrónicos de acuerdo marco así como los procesos logísticos en las municipalidades evaluadas; se concluye que en la municipalidades distritales de Cajamarca, existe una correlación significativa, directa y de asociación alta entre la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco y los procesos logísticos, con un coeficiente Rho de Spearman de 0,766; a nivel de dimensiones se evidencia una correlación significativa, directa y de asociación moderada entre la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco y los procesos y trámites con un coeficiente Rho de Spearman de 0, 562; una correlación significativa, directa y de asociación moderada – alta, entre la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco y la disminución de la corrupción con un coeficiente Rho de Spearman de 0,606 y una correlación significativa, directa y de asociación moderada – alta, entre la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco y la gestión del plan anual de contrataciones con un coeficiente Rho de Spearman de 0,639.

Palabras clave: *Municipalidad, Catalogo electrónico, corrupción, plan anual de contrataciones.*

ABSTRACT

The present research work had as general objective to analyze the relationship of the Electronic Catalogs Framework Agreement and the logistics processes of the District Municipalities of the Province of Cajamarca: 2020, it was developed taking into account the methodological guidelines of a non-experimental design study, using the hypothetical deductive method, a questionnaire was used that was applied to the workers of the supply and / or logistics area of the 12 district municipalities of the province of Cajamarca, the main results show a qualifier of acceptable for the management of Electronic Catalogs Framework Agreement as well as the logistics processes in the evaluated municipalities; It is concluded that in the district municipalities of Cajamarca, there is a significant, direct correlation and a high association between the management of electronic catalogs framework agreement and logistics processes, with a Spearman Rho coefficient of 0.766; At the level of dimensions, a significant, direct correlation and moderate association between the management of the Framework Agreement Electronic Catalogs and the Processes and procedures are evidenced with a Spearman Rho coefficient of 0.562; a significant correlation, direct and moderate-high association, between the management of the Framework Agreement Electronic Catalogs and the decrease in corruption with a Spearman Rho coefficient of 0.606 and a significant, direct correlation and moderate-high association, between the management of Electronic Catalogs Framework Agreement and the management of the yearly contracting plan with a Spearman Rho coefficient of 0.639.

Keywords: *Municipality, Electronic catalog, corruption, annual hiring plan.*

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

Es conocida la última reforma de la norma de contrataciones del Estado, y en estos días también el gobierno central ha propuesto volver a realizar cambios en la norma, sin embargo en mi opinión, estas reformas que se basan muchas veces, en la aplicación del análisis económico de derecho, no es más que los mismo, porque todas las reformas de las normas, y en específico de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, no implica, ni implicará cambiar el problema de raíz, solo serán distintos supuestos de hecho regulados, quizás en menos tiempo, quizás con menos burocracia, quizás se ejecute más presupuesto, pero no busca la eficiencia, sólo la eficacia.

Entonces, bajo estas premisas, los cambios propuestos y que se propondrán en materia de contrataciones del Estado, en general, dentro del ámbito de compras públicas (incluyen las concesiones y asociaciones público privadas), no mejora, ni mejorará la gestión administrativa de la misma, por ende yo exhortaría a las autoridades pertinentes, discutir sobre la búsqueda de la mejora de la contratación pública, desde la óptica de la gestión pública, tomando como pilar fundamental aplicar sistemas de administración propiamente dichos

en la adquisición de bienes, servicios, obras, y para las modalidades de concesión y asociaciones públicos privadas, porque de esta manera, pienso yo, atacaremos el cáncer que carcome las instituciones públicas en este campo.

No es un problema de norma, va más allá, es un problema de gente, un problema de gestión, siendo precisos, un problema de gestión administrativa, se trata de buscar compras eficientes, en el ámbito del derecho, circunscrito a un orden constitucional y social, para satisfacer intereses públicos.

Con el desarrollo de las TIC's, la función de compras en las organizaciones cambió. En el sector público este cambio generó la implementación de modalidades de compra electrónicas que ayudaron a la reducción costos tanto para las entidades y para los proveedores. En el caso peruano se incluyeron las modalidades de Subasta Inversa Electrónica y Convenio Marco. Esta última es cuestión de la presente investigación.

Los Acuerdos que son formalizados por la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS y los proveedores adjudicatarios, luego que estos últimos hayan pasado por una selección realizada por PERÚ COMPRAS. La formalización del Acuerdo Marco posibilitará a los proveedores formar parte de un Catálogo Electrónico a través del cual ofertarán los bienes y/o servicios que sean requeridos por las Entidades públicas a nivel nacional. Cabe precisar que hasta antes de

la entrada en vigencia de la Ley N° 30225 estos se denominaban Convenios Marco.

1.1.2 Descripción del problema

En las áreas de abastecimiento y/o logísticos en los Gobiernos Distritales de la Provincia de Cajamarca existen deficiencias en los procesos logísticos mediante la aplicación de Catálogos Electrónicos se pretende buscar la eficiencia en las compras públicas.

Todas aquellas personas que han tenido la experiencia de contratar con el Estado saben que el procedimiento es largo, complejo y engorroso, lo cual no importaría en la medida que este asegurara que los bienes y servicios que el Estado requiere resulten ser los adecuados en prestaciones y precios. Ayudan a que se realicen adquisiciones que, si bien cumplen perfectamente con todos los procedimientos, distan mucho de atender las necesidades para las que fueron adquiridas. Si este sistema lo conoce y manejan personas poco escrupulosas, es fácil manipularlo y lograr que beneficien intereses personales.

La utilización del método especial de contratación mediante el cual una Entidad realiza la contratación, sin mediar procedimiento de selección, siempre y cuando estos Catálogos contengan el bien y/o servicio que permita la atención de su requerimiento y que se cuente con la disponibilidad de recursos beneficia la Entidad evitando procedimientos largos, engorrosos, y que genere mayor costo para la

Entidad; Debido a sus características - similares a las de una tienda virtual - propicia la gestión de las contrataciones públicas bajo la premisa de eficacia y eficiencia considerando la ventaja diferencial de su procedimiento, el mismo que contribuye no solo con optimizar la gestión de los órganos encargados de las compras públicas sino que, además, optimiza la gestión de cara al proveedor en la medida que le permite formar parte de una plataforma virtual que posibilita acceder a múltiples oportunidades de negocio.

1.1.3 Formulación del problema

1.1.3.1.Problema General

¿Cómo se relaciona los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020?

1.1.3.2.Problema Específicos

¿Cómo se relaciona los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con los procesos y trámites de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca?

¿Cómo se relaciona los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con la disminución de la corrupción de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca?

¿Cómo se relaciona los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con el plan anual de contrataciones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

Son decisiones de alto nivel que buscan unificar conductas y orientar procesos hacia el logro de metas y objetivos, a través de lineamientos que guían las acciones del sistema de abastecimientos y delimitan el grado de discrecionalidad en la toma de decisiones, se puede definir también como el conjunto de orientaciones y guías de acción que las autoridades y la alta dirección de cada organismos emite para regular la actuación directiva de sus funcionarios y las actividades de los servidores en cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, por lo tanto las autoridades de las diferentes entidades del sector público adoptarán sus decisiones en base a políticas públicas.

Es el conjunto de reglas o lineamientos legales de cumplimiento obligatorio, dictado por autoridad competente que tiene por finalidad establecer el marco normativo del sistema de abastecimientos, con un criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos.

No obstante, la carencia de aplicación inmediata, esta forma de investigación busca el progreso científico y su importancia reside en que presente amplias generalizaciones y niveles de abstracciones con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación

posterior. Persigue igualmente el desarrollo de aspectos científicos basada en principios y normas legales que demuestren la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los procesos logísticos de las Instituciones públicas.

1.2.2. Justificación técnica-práctica

Corresponde al Sistema de Abastecimiento asegurar la unidad, racionalidad, integral de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales en la Administración Pública a través de los procesos técnicos de catalogación, registro de proveedores, programación, adquisiciones, almacenamiento y seguridad, distribución, registro y control, mantenimiento, recuperación de bienes y disposición final.

La presente investigación buscará comprobar la relación que existe en el uso de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y como evitan las deficiencias en los procesos logísticos de las Instituciones públicas de la Región Cajamarca.

Además, el presente estudio contribuirá con el fortalecimiento de la Áreas de abastecimiento de las Instituciones públicas, y puede contribuir a que las instituciones públicas realicen un eficiente proceso logístico.

1.2.3. Justificación institucional y personal

Institucional: El uso de los catálogos significa mejorar la eficacia y eficiencia de las áreas de Abastecimiento de las Instituciones públicas y evitar trámites burocráticos y demoras excesivas en las compras públicas.

Personal: Se busca comprobar la relación de los catálogos electrónicos convenio marco y el proceso logístico de las instituciones públicas de la región de Cajamarca: 2020. Así mismo, se busca contribuir con el fortalecimiento de las Áreas de Abastecimiento de las Instituciones públicas.

1.3 Delimitación de la investigación

La investigación se ubica en las Municipalidades Distritales de la provincia de Cajamarca en las Áreas de Abastecimientos y logística y su relación con los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en las Compras públicas.

1.4 Limitaciones

La investigación se ubica en las Municipalidades Distritales de la provincia de Cajamarca en las Áreas de Abastecimientos y logística y determinar su relación con los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en las Compras públicas.

No existe más antecedentes respecto a Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en las Compras públicas en el Ámbito Nacional y Regional

1.5 Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020.

1.5.2. Objetivos específicos

Analizar la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los procesos y trámites de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

Analizar la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y la disminución de la corrupción de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

Analizar la relación de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y el plan anual de contrataciones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Después de revisar trabajos de Investigación realizados, se han encontrado los siguientes trabajos:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Vicente (2017) Impacto de las Tecnologías de la Información en la productividad del establecimiento comercial minorista (Tesis Doctorado), Universidad Complutense de Madrid, España.

El objetivo general de la Tesis fue aportar al mundo académico y empresarial, una nueva visión de la gestión y organización del local comercial, utilizando para ello, propuestas y teorías académicas que, apoyadas con el análisis empírico de nuestras hipótesis, sirvan de ayuda a investigadores y empresarios, para entender mejor la complementariedad entre Tecnología, Cambio Organizativo y Productividad del establecimiento.

Destacando las conclusiones siguientes:

- En primer lugar, este trabajo ha revisado los distintos enfoques que explican la contribución de las TIC a la productividad. La revisión de la literatura sugiere que existe un amplio consenso sobre la existencia de una correlación positiva entre TIC y productividad

Las distintas teorías analizadas, también suelen mencionar bajo diferentes prismas, el hecho de que la contribución de las TIC a la productividad, depende de factores complementarios como las características de los recursos humanos o el diseño de la estructura organizativa. En este sentido, este trabajo ha adoptado como marco teórico uno de los enfoques más recientes en el ámbito académico, nos referimos al modelo de jerarquías, en el que las TIC inciden sobre los flujos de conocimiento dentro de la organización. Al modificar estos flujos, las TIC producen un cambio en las necesidades de las organizaciones en términos de habilidades de los empleados en los distintos niveles de las jerarquías organizativas y del conocimiento.

- Más concretamente, las TIC que aumentan la facilidad de acceso a la información, fomentan la descentralización de decisiones y reducen la necesidad de conocimiento de los empleados en los niveles más bajos del organigrama, ya que el conocimiento organizacional es explicitado a través de las TIC.
- En segundo lugar, se han analizado las complementariedades entre TIC y características del vendedor y su influencia en la productividad del establecimiento minorista. Al mismo tiempo, se ha planteado la hipótesis de que la contribución de las TIC será menor cuando los vendedores sean más experimentados, ya que el conocimiento organizativo embebido en las TIC no tendrá una aportación marginal tan relevante.

- Asimismo, debido a la contradictoria literatura que aborda la relación entre TIC y nivel educativo se plantearon dos hipótesis alternativas, una suponiendo que mayor nivel educativo de los vendedores refuerza la aportación de las TIC a la productividad y otra hipótesis alternativa indicando que no existe tal relación.
- Apoyándose sobre el modelo TAM, el modelo específico estudia también si la mayor familiaridad de los vendedores con la tecnología se asocia a mayor productividad de las TIC. En principio, mayor familiaridad estaría asociada a menor rechazo y mayor eficiencia en el uso de las TIC por parte del vendedor, por lo que la familiaridad contribuiría positivamente a la productividad de las TIC.

Prado (2017) Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción (Tesis de Maestría) Universidad De Castilla – La Mancha

El objetivo general de la tesis fue determinar que existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país. Los métodos utilizados fueron Analítico-sintético, inductivo-deductivo y hermenéutico.

Se destacan las siguientes conclusiones:

- Los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco fomentan con mayor exactitud la libertad de competencia y competencia en el

mercado y se advierte la existencia de un alto grado de relación entre el uso de este método especial de contratación y su contribución a la lucha contra la corrupción en el país.

- Se determinó que sí existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país, toda vez que a través del uso de este método se reduce la percepción respecto actos de corrupción vinculados a los funcionarios de las entidades contratantes, además que se constituye como un método de contratación más eficiente que los procedimientos regulares puesto que reduce tiempos en la atención de las necesidades en la medida que simplifica procedimientos con la finalidad de facilitar el proceso de contratación.

- Se demostró que el método especial de contratación por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco sí contribuye a maximizar el valor de los recursos públicos minimizando la vinculación de sus contrataciones con contextos de corrupción, puesto que, al aumentar la transparencia e iniciar una apertura de contrataciones públicas a proveedores como estrategia para lograr credibilidad en la administración pública, se optimiza el uso de recursos y la libre competencia.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Huaman(2018) El convenio marco como herramienta para una gestión eficiente en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2016” (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo

El presente trabajo de investigación surge de la inquietud de conocer acerca del trabajo que realiza el área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huamanga en su labor de gestión de los procesos de adquisición de bienes y servicios mediante la modalidad de convenio marco, para lo cual se planteó el objetivo de establecer el tipo de relación entre esta modalidad de contratación con la gestión pública de las adquisiciones de bienes y servicios; se utilizó como método de investigación los métodos cuantitativo y cualitativo en un tipo de investigación correlacional – transversal.

Destacamos las siguientes conclusiones:

- Según los resultados de la investigación y en el marco de los objetivos planteados, existe relación entre esta modalidad de contratación con la gestión pública de las adquisiciones de bienes y servicios por la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- Los resultados de la evaluación de los procesos de gestión del convenio marco que realiza el área de abastecimiento en relación con los procesos de gestión pública que se llevan a cabo en la Municipalidad Provincial de Huamanga, son calificados de

buenos, sin embargo, se aprecian resultados que indican que también existen dificultades mínimas

- Los resultados de la relación de la variable Convenio Marco con sus dimensiones: abastecimiento, plataforma virtual, proveedores, indican como resultado que los niveles de relación son buenos.
- La relación entre las variables de convenio marco y gestión pública de adquisiciones es directa alta (significativa).

Paredes(2016) Análisis de la Economía Conductual en la modalidad de compra Catálogo Electrónico - Convenio Marco en una Universidad Pública (Tesis de maestría) Universidad César Vallejos.

La investigación parte del concepto de Estado y sus obligaciones para con la Nación, el Gobierno de turno y las políticas que dictaminan serán cruciales para generar beneficio social y así garantizar una mayor calidad de vida a los ciudadanos. A través. La tesis en el contexto de los Sistemas Administrativos y su herramienta la Gestión Pública (aplicación de políticas, normativas y todo un conjunto de procesos) que garanticen el cumplimiento de metas y objetivos planteados se enfoca en el Sistema de Abastecimiento, La investigación presenta como propósito general, establecer la relación que se dan entre las dos variables, Economía Conductual y Catálogo Electrónico Convenio.

Destacamos las siguientes conclusiones:

- Que este sistema fue desarrollado para reducir tiempos y reducir costos, pero observaremos que este sistema viene funcionando no del todo bien.
- Que si bien es cierto podría considerarse eficiente y eficaz no lo hace en todos sus catálogos ni tampoco se obtiene el mismo resultado en todas las instituciones que lo usan.
- La Economía conductual proporcionara información para tener una perspectiva diferente del caso, todo esto en beneficio del mismo trabajador porque ellos son los elementos de una buena Gestión Pública, de poder administrar el uso correcto de los Recursos del Estado.
- Finalmente, a través de una triangulación de información compuesto por un respaldo teórico, entrevista a operadores y Análisis Documentario podremos concluir que existe una relación entre la Economía Conductual y Catálogo Electrónico Convenio.

2.2. Marco epistemológico de la investigación

La posición epistemológica para el presente análisis de investigación tiene los paradigmas Legalista – Positiva – Normativa.

En esta investigación se analiza y menciona el importante papel de la logística, como una estrategia global en las empresas, desde el punto de vista económico, desde el papel de los clientes hasta los proveedores.

Donde entra la previsión de venta, planificación de la distribución, gestión de existencias, colaboración en los lugares de mercado, entre otros. Con la logística se busca la optimización en el aprovechamiento de los recursos humanos, tecnológicos y de capital, con los que cuenta las empresas u organizaciones.

Valencia (2009) La logística es una muy buena herramienta, que puede producir buenas ventajas competitivas, entre las cuales se pueden mencionar, primero que nada, la optimización en la producción de un producto o artículo, así como obtener productos de buena calidad, abatiendo costos en todos los procesos, que trae como consecuencia poder ofrecerlos a precios competitivos. Lo que busca la logística ha sido siempre el de superar la segmentación para tratar las cosas dentro su globalidad. Hoy en día las posibilidades técnicas se han incrementado, en específica la de las herramientas informáticas para tratar la información de manera más ágil.

Cabe también mencionar que la logística está íntimamente relacionada con la (IT) Tecnología de Información, ya que tiene orígenes similares basados en sistemas de información que faciliten el amplio conocimiento de todos los datasen cualquier momento, así como el mejor aprovechamiento y utilización de esa información, que va en busca del mejor resultado que tenga como consecuencia una alta competitividad.

Enfoque Formalizado éste programa se desarrolla en un método **hipotético-deductivo** que representa los hechos económicos bajo una lógica matemática, que convergen tanto en una postura positiva como normativa. Se desenvuelve bajo los subprogramas de axiomatización en contabilidad, análisis circulatorio, teoría de la agencia y economía de

información y el modelo CAMP/HEM o modelo de mercado. El desarrollo de la ciencia contable parte de planteamientos investigativos que tienen como fundamentos dos vertientes, una europea y la otra estadounidense. La vertiente europea maneja la formación desde una concepción de satisfacer con la información contable una necesidad de terceros es decir desde el paradigma de la utilidad y la estadounidense parte de unos principios de contabilidad que nacen de un método deductivo.

En el estudio se trata de buscar de manera racional el impacto que genera el uso de catálogos electrónicos convenio marco en los procesos logísticos, comparar datos, medirlos a través de instrumentos estadísticos, analizarlos y cuantificarlos a fin de determinar sus efectos verdaderos, con los cuales se puedan formular lineamientos generales para que las instituciones públicas puedan utilizar a futuro, con la finalidad de disminuir sus efectos negativos en los procesos logísticos de las Instituciones del Estado..

De igual manera, Huaranca, (2015) señala desde la perspectiva positivista, que el objetivo de la investigación es describir la realidad orientada a un objeto de estudio absolutamente observable, aplicando herramientas brindadas por el método científico, que busca identificar las causas de los fenómenos en estudio y que sus explicaciones sean demostradas objetivamente a fin de realizar predicciones a futuro.

El otro paradigma que contribuye al presente estudio y según, Martínez, (2015), es el paradigma Racionalista epistemológico el cual sostiene que el conocimiento tiene su origen en la razón, afirma que un conocimiento sólo es realmente tal, cuando posee necesidad lógica y validez universal. En tal sentido se afirma que la razón es capaz de captar principios evidentes de los

cuales luego deduce otras verdades. Se afirma que existen ideas innatas; es decir, que nacemos con ciertos contenidos, estructuras que son comunes a todos los hombres.

En consecuencia, la presente investigación se ubica en la del marco del paradigma racionalista positivista.

2.3. Marco doctrinal de las teorías particulares en el campo de la ciencia en la que se ubica el objeto de estudio (Bases teóricas)

Teorías de la Información

La teoría de la información, también conocida como teoría matemática de la comunicación (Inglés: mathematical theory of communication) o teoría matemática de la información, es una propuesta teórica presentada por Shannon & Weaver (1948). Esta teoría está relacionada con las leyes matemáticas que rigen la transmisión y el procesamiento de la información y se ocupa de la medición de la información y de la representación de la misma, así como también de la capacidad de los sistemas de comunicación para transmitir y procesar información. La teoría de la información es una rama de la teoría de la probabilidad y de las ciencias de la computación que estudia la información y todo lo relacionado con ella: canales, compresión de datos y criptografía, entre otros.

El modelo propuesto por Shannon (1940) es un sistema general de la comunicación que parte de una fuente de información desde la cual, a través de un transmisor, se emite una señal, la cual viaja por un canal, pero a lo largo de su viaje puede ser interferida por algún ruido. La señal sale del canal, llega a un receptor que decodifica la información convirtiéndola posteriormente en mensaje que pasa a un destinatario. Con el modelo de la

teoría de la información se trata de llegar a determinar la forma más económica, rápida y segura de codificar un mensaje, sin que la presencia de algún ruido complique su transmisión. Para esto, el destinatario debe comprender la señal correctamente; el problema es que, aunque exista un mismo código de por medio, esto no significa que el destinatario va a captar el significado que el emisor le quiso dar al mensaje. La codificación puede referirse tanto a la transformación de voz o imagen en señales eléctricas o electromagnéticas, como al cifrado de mensajes para asegurar su privacidad. Un concepto fundamental en la teoría de la información es que la cantidad de información contenida en un mensaje es un valor matemático bien definido y medible. El término cantidad no se refiere a la cuantía de datos, sino a la probabilidad de que un mensaje, dentro de un conjunto de mensajes posibles, sea recibido. En lo que se refiere a la cantidad de información, el valor más alto se le asigna al mensaje que menos probabilidades tiene de ser recibido. Si se sabe con certeza que un mensaje va a ser recibido, su cantidad de información es cero.

Teorías de la administración financiera gubernamental

Interpretando a Valle (2011); la Administración Financiera del Sector Público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley.

La Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de

sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual.

Teoría del control gubernamental

Interpretando a Chapi (2010); es objeto del control gubernamental, propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco

2.4.1.1. Compras Electrónicas

Obligatoriedad

Resolución N° 007-2017-OSCE-CD (2017) de acuerdo a la directiva la contratación a través de los Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco resulta obligatoria desde el día de su entrada en vigencia y publicada en el diario el peruano, para lo cual el órgano encargado de las contrataciones verifica que dichos Catálogos contengan el bien y/o servicio que permita la atención del requerimiento y que se cuente

con la disponibilidad de recursos. En caso que, con anterioridad a la publicación del Catálogo Electrónico, una Entidad haya convocado un procedimiento de selección sobre los mismos bienes y servicios, debe continuar con dicho proceso. En caso de que dicho procedimiento sea declarado desierto, la contratación debe efectuarse a través del Catálogo Electrónico.

Desarrollo de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco la implementación, gestión y mantenimiento de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, a cargo de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, se sujetan a las siguientes consideraciones:

- La selección de proveedores se inicia mediante una convocatoria que contempla reglas especiales del procedimiento, así como las consideraciones necesarias para tal fin.
- Las reglas especiales del procedimiento establecen las condiciones que deben cumplirse para la realización de las actuaciones preparatorias, las reglas del procedimiento, las condiciones a ser aplicadas durante la ejecución contractual, entre otros aspectos a ser considerados para cada acuerdo marco.
- La formalización del Acuerdo Marco entre la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS y los

proveedores adjudicatarios, supone para estos últimos la aceptación de los términos y condiciones establecidas como parte de la convocatoria respecto a la implementación o mantenimiento para formar parte de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, entre las cuales pueden establecerse causales de suspensión, penalidades, u otros.

- La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS puede efectuar la revisión de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco durante su vigencia, estando facultada para solicitar a los proveedores adjudicatarios y a las Entidades, quienes deben brindar dicha información de manera idónea y oportuna bajo responsabilidad, la información que considere necesaria o actuar de oficio para gestionar su contenido.
- Las Entidades que contraten a través de los Catálogos Electrónicos de los Acuerdo Marco son responsables de aplicar las reglas establecidas en el respectivo Acuerdo Marco, entre las cuales se puede considerar la posibilidad de efectuar una subasta entre los proveedores adjudicatarios.
- Un proveedor adjudicatario puede restringir la contratación cuando la Entidad tenga retraso en el pago de deudas derivadas de cualquier tipo de

obligación con dicho proveedor, retraso en el pago de las obligaciones asumidas frente a otro proveedor adjudicatario, u otros casos que se determinen en los documentos de la convocatoria.

- El plazo de vigencia de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco es especificado en los documentos de la convocatoria, tanto para su implementación como para su gestión y mantenimiento, siendo que dicha vigencia puede ser extendida sucesivamente, previa aprobación de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS. La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS emite mediante directivas los lineamientos complementarios para la implementación, gestión y mantenimiento de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Causales de exclusión de proveedores adjudicatarios de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Un proveedor adjudicatario es excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, en los siguientes casos:

- Cuando esté impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley.
- Cuando esté suspendido, inhabilitado temporal o definitivamente para contratar con el Estado, su exclusión

es permanente durante la vigencia de la suspensión o inhabilitación.

- Cuando no cuente con inscripción vigente en el RNP, su exclusión es aplicable durante el tiempo que no cuente con dicha inscripción.
- Cuando se incurra en incumplimiento de las condiciones expresamente contempladas como parte del Acuerdo Marco, en cuyo caso la exclusión se efectúa respecto del Catálogo Electrónico respectivo.

2.4.1.2.Procedimientos de Selección

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2019) señala que los procesos de selección llevados a cabo en las entidades del sector público se encuentran determinados por el tipo de bien, servicio u obra a adquirirse y/o contratarse, así como, por el monto de estas contrataciones. Los montos determinados para cada tipo de proceso son establecidos en las leyes de presupuesto que emite el gobierno en forma anual. Para el año 2021, como se muestra a continuación.

Tabla 1

Topes (*) para cada Proceso de Selección para la Contratación de bienes, servicios y obras – régimen general, Año Fiscal 2021 y en Soles

TIPO	MONTO (**)				OBRAS
	SERVICIOS				
	BIENES	SERVICIOS EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACION PÚBLICA	> = de 400,000		-		> = de 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-		> = de 400,000		-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 400,000		< a 400,000		< a 1'800,000
	> de 35,200		> de 35,200		> de 35,200
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 35,200		> de 35,200		> de 35,200
COMPARACIÓN DE PRECIOS	< = a 66,000	< = a 66,000		-	
	> de 35,200	> de 35,200			
SUBASTA INVERSA					
ELECTRÓNICA	> de 35,200	> de 35,200		-	
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-		-	< = a 40,000	-
				> de 35,200	

Nota: Elaborado con información del Portal Web – OSCE (2021)

2.4.1.3. Formalización Contractual

Resolución N° 007-2017-OSCE-CD (2017) de acuerdo al numeral 8.5 indica que las contrataciones cuyo monto sea igual o superior a cien mil soles (S/100,000.00), la entidades utilizaran obligatoriamente el procedimiento de Grandes Compras a través del Catalogo Electronico de Acuerdo Marco, Perú Compras establece las reglas aplicables al procedimiento de Grandes Compras, incluyendo los criterios para seleccionar la mejor oferta y resolver en caso de empate, debiendo cautelar la confidencialidad de las ofertas formuladas por los proveedores y seleccionando de manera automática al ganador.

Para efectuar una compra a través de los catálogos electrónicos se debe contar con un expediente de contratación que contenga: el requerimiento del bien o servicio, la certificación o crédito presupuestario y previsión presupuestal, el informe sustentatorio de la elección del bien o servicio y del proveedor, y la autorización de la contratación.

Las OEC sustentará la elección del producto y del proveedor sobre la base del costo del bien o servicio, teniendo en cuenta la definición detallada en el numeral VI de la Directiva. Para dicho efecto, el OEC debe emitir un informe sustentando los criterios para la elección del bien o servicio, y del proveedor con quien se perfeccionará el contrato, incluyendo un cuadro comparativo; dicho informe debe ser registrado en el SEACE conjuntamente con la orden de compra o de servicio respectiva.

2.4.1.4. Sistematización de bienes y Servicios

Obligatoriedad

Las entidades están obligadas a registrar, dentro de los plazos establecidos, información sobre su Plan Anual de Contrataciones, las actuaciones preparatorias, los procedimientos de selección, los contratos y su ejecución, así como todos los actos que requieran ser publicados, conforme se establece en la Ley, el Reglamento y en la Directiva que emita el OSCE. La Entidad debe registrar en

el SEACE las contrataciones correspondientes a los supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la Ley sujetos a supervisión del OSCE y las demás contrataciones que no se sujeten a su ámbito de aplicación conforme a la Directiva que emita OSCE.

Acceso al SEACE

Para acceder e interactuar con el SEACE, las Entidades, proveedores, árbitros u otros usuarios autorizados deben solicitar el Certificado SEACE, conforme al procedimiento establecido mediante Directiva. Es responsabilidad del usuario autorizado, el uso y actuaciones que se realicen con el Certificado SEACE otorgado. Es responsabilidad de la Entidad solicitar ante el OSCE la desactivación del Certificado SEACE de aquellos funcionarios – usuarios que ya no se encuentran autorizados para registrar información en el SEACE. La emisión, utilización y desactivación del certificado SEACE se rige por las reglas contenidas en la Directiva que emita OSCE.

Registro de la información

La información que se registra en el SEACE debe ser idéntica al documento final y actuaciones que obran en el expediente de contratación, bajo responsabilidad del funcionario que hubiese solicitado la activación del Certificado SEACE y de aquel que hubiera registrado la información. Asimismo, la información del laudo arbitral y

de otras resoluciones arbitrales que se registran en el SEACE debe ser idéntica a la del original suscrito por el o los árbitros, bajo responsabilidad del árbitro único o del presidente del tribunal arbitral, según corresponda. El SEACE no verifica ni aprueba la legalidad de los actos y actuaciones expedidos por la Entidad, siendo ella responsable de velar porque éstos se sujeten a la normativa vigente.

Evolución de los Catálogos Electrónicos – Acuerdo Marco

El proceso de incorporación se ha desarrollado desde el Año 2012 con su respectivas extensiones y renovaciones de Catálogos Electrónicos; en la tabla que a continuación se muestra podemos verificar que en algunos catálogos como por ejemplo la emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros y Proyectores solo se ha modificado la denominación; al mismo tiempo se observa cómo han ido aumentando la cantidad de catálogos de un año a otro y que en la actualidad se encuentra 30 catálogos vigentes.

Tabla 2

Evolución de los Catálogos Electrónicos

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
1.Utiles de Escritorio	1.Utiles de Escritorio	1. Útiles de Escritorio	1.Utiles de Escritorio	1.Utiles de Escritorio				
	2.Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2. Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2.Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2.Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2.Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2.Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros	2.Servicio de emisión de boletos aéreo	2.Servicio de emisión de boletos aéreo
	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3.Bienes de Ayuda Humanitaria según estándar de Indeci	3. Bienes varios para ayuda humanitaria y usos diversos	3. Bienes varios para ayuda humanitaria y usos diversos
	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos	4.Bienes de Ayuda Humanitaria y usos diversos
		5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio	5.Computadoras de Escritorio
		6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles	6.Computadoras de Portátiles
		7.Proyectores	7.Proyectores	7.Proyectores	7.Proyectores	7.Proyectores	7.Equipos multimedia y accesorios	7.Equipos multimedia y accesorios
		8.Escáneres	8.Escáneres	8.Escáneres	8.Escáneres	8.Escáneres	8.Escáneres	8.Escáneres
		9.Impresoras	9.Impresoras	9.Impresoras	9.Impresoras	9.Impresoras	9.Impresoras	9.Impresoras
		10.Consumibles de Impresión	10.Consumibles de Impresión	10.Consumibles de Impresión	10.Consumibles de Impresión	10.Consumibles	10.Consumibles	10.Consumibles
		11.Accesorios de Impresión	11.Accesorios de Impresión	11.Accesorios de Impresión	11.Accesorios de Impresión	11.Repuestos y accesorios de oficina	11.Repuestos y accesorios de oficina	11.Repuestos y accesorios de oficina
						12.Papeles y cartones	12.Papeles y cartones	12.Papeles y cartones

13.Equipo de aire acondicionado y accesorios	13.Equipo de aire acondicionado y accesorios	13.Equipo de aire acondicionado y accesorios
14.Mobiliario en general	14.Mobiliario en general	14.Mobiliario en general
15.Llantas, neumáticos y accesorios	15.Llantas, neumáticos y accesorios	15.Llantas, neumáticos y accesorios
16.Pinturas, acabados en general y complementos	16.Pinturas, acabados en general y complementos	16.Pinturas, acabados en general y complementos
17.Baterías, pilas y accesorios	17.Baterías, pilas y accesorios	17.Baterías, pilas y accesorios
18.Materiales e insumos de limpieza	18.Materiales e insumos de limpieza	18.Materiales e insumos de limpieza
	19.Cerámicos, Pisos y Complementos	19.Cerámicos, Pisos y Complementos
	20.Tubos, Accesorios y Complementos	20.Tubos, Accesorios y Complementos
	21.Sanitarios, Accesorios y Complementos	21.Sanitarios, Accesorios y Complementos
		22.Luminarias y materiales eléctricos
		23.Cables eléctricos
		24.Bebidas no alcohólicas
		25.Dispositivos médicos de diagnóstico in vitro
		26.Material médico
		27.Materiales de protección para la salud
		28.Equipos de aire acondicionado, similares y accesorios
		29.Herramientas para usos diversos
		30.Papeles para aseo y limpieza

Nota: Adaptado del Portal Web Perú Compras (2021)

2.4.2. Procesos Logísticos

La nueva realidad competitiva presenta un campo de batalla en donde la flexibilidad, la velocidad de llegada al mercado y la productividad serán las variables claves que determinarán la permanencia de las empresas en los mercados. Y es aquí donde la logística juega un papel crucial, a partir del manejo eficiente del flujo de bienes y servicios hacia el consumidor final.

Logística es un término que frecuentemente se asocia con la distribución y transporte de productos terminados; sin embargo, ésta es una apreciación parcial de la misma, ya que la logística se relaciona con la administración del flujo de bienes y servicios, desde la adquisición de las materias primas e insumos en su punto de origen, hasta la entrega del producto terminado en el punto de consumo.

De esta forma, todas aquellas actividades que involucran el movimiento de materias primas, materiales y otros insumos forman parte de los procesos logísticos, al igual que todas aquellas tareas que ofrecen un soporte adecuado para la transformación de dichos elementos en productos terminados: las compras, el almacenamiento, la administración de los inventarios, el mantenimiento de las instalaciones y maquinarias, la seguridad y los servicios de planta (suministros de agua, gas, electricidad, combustibles, aire comprimido, vapor, etc.).

Las actividades logísticas deben coordinarse entre sí para lograr mayor eficiencia en todo el sistema productivo. Por dicha razón, la

logística no debe verse como una función aislada, sino como un proceso global de generación de valor para el cliente, esto es, un proceso integrado de tareas que ofrezca una mayor velocidad de respuesta al mercado, con costos mínimos.

2.4.2.1. Procesos y tramites

Los procesos y trámites que realizan para las contrataciones del estado se presentan a través de etapas la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3

Etapas del Proceso de Contrataciones del Estado

ETAPAS	PROCEDIMIENTOS Y/O ACTIVIDADES
Necesidad de adquirir	Definición de objetivos. Disposición de recursos presupuestales. Identificación de necesidades. Plan anual de contrataciones
Organización de las adquisiciones	Asignación de responsabilidades. Organización y coordinación de los procesos de selección. Libro de actas y expedientes de contratación.
Bases y Convocatoria	Elaboración y aprobación de las bases. Difusión de la convocatoria. Integración de las bases.
Evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena Pro	Evaluación de propuestas. Adjudicación de la buena pro. Exoneración de procesos.
Suscripción del Contrato	Acciones previas a la suscripción del contrato. Definición de los términos del contrato. Firma del contrato. Definición del plazo contractual. Entrega de recursos al contratista.
Ejecución del Contrato	Pagos al contratista. Supervisión de la ejecución del contrato. Seguimiento del cumplimiento del contrato. Prestaciones adicionales, complementarias y ampliaciones de plazo.
Conformidad de la prestación	Administración de las controversias. Recepción del bien, servicio u obra. Liquidación del contrato.

Nota: Adaptado de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2019)

2.4.2.2. Corrupción

Hernández (2018) la define como violación o acto desviado, de cualquier naturaleza, con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión de los deberes institucionales, de quien debía procurar la realización de los fines de la administración pública y que en su lugar los impide, retarda o dificulta.

2.4.2.3. Plan Anual de Contrataciones

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2019) teniendo en cuenta que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al POI, con la finalidad de elaborar el PAC, el cual debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento el mismo que se publica en el SEACE y en el portal institucional de la respectiva Entidad.

2.5. Definición de términos básicos

Compras Electrónicas. - Son un método especial de contratación mediante el cual una Entidad realiza la contratación, sin mediar procedimiento de selección, siempre y cuando estos Catálogos contengan el bien y/o servicio

que permita la atención de su requerimiento y que se cuente con la disponibilidad de recursos. Debido a sus características similares a las de una tienda virtual propicia la gestión de las contrataciones públicas bajo la premisa de eficacia y eficiencia considerando la ventaja diferencial de su procedimiento, el mismo que contribuye no solo con optimizar la gestión de los órganos encargados de las compras públicas sino que, además, optimiza la gestión de cara al proveedor en la medida que le permite formar parte de una plataforma virtual que posibilita acceder a múltiples oportunidades de negocio.

Procesos Logísticos. - En los Folleto de la IAC de Colombia se define textualmente que “Logística, es la gerencia de la cadena de abastecimiento, desde la materia prima hasta el punto donde el producto es finalmente consumido o utilizado. Como función gerencial, la logística debe proveer el producto correcto, en la cantidad requerida, en condiciones adecuadas, en el lugar preciso, en el tiempo exigido”.

Acuerdo Marco. - Son Acuerdos que son formalizados por la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS y los proveedores adjudicatarios, luego que éstos últimos hayan pasado por una selección realizada por PERÚ COMPRAS. La formalización del Acuerdo Marco posibilitará a los proveedores formar parte de un Catálogo Electrónico a través del cual ofertarán los bienes y/o servicios que sean requeridos por las Entidades públicas a nivel nacional. Cabe precisar que hasta antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30225 éstos se denominaban Convenios Marco.

Perú Compras. -La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS fue creada mediante el Decreto Legislativo N° 1018 el 03 de junio del 2008 y

ejerce sus funciones a partir del 18 de marzo del 2016. La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con autonomía técnica, funcional y administrativa, cuyo objetivo principal es optimizar las contrataciones públicas a nivel nacional, a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, con personal altamente especializado y aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la economía de escala. (su competencia es a nivel nacional)

Procedimientos de selección. - Son modalidades de contratación que se utilizan para adquirir un bien, servicio, consultoría y o ejecución de obra que superen las 8 UIT.

Formalización Contractual. – Acto de concretar acuerdos negociados entre un proveedor y una entidad pública mediante un contrato u orden de compra o servicio.

Sistematización de bienes y servicios acto de ordenar un bien o servicio de acuerdo a su clase o cualidades comunes de acuerdo al catálogo único de bienes, servicios y obras (CUBSO).

Plan Anual de Contrataciones (PAC)-Es un instrumento de gestión logística que consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras (cuadro de necesidades) cuyos procesos de selección serán convocados durante el año fiscal. Los montos a ser ejecutados durante el año deben estar previstos en el presupuesto institucional de apertura (PIA).

La Corrupción. - tanto administrativa como política se refiere a los delitos que se cometen en el ejercicio de un cargo público, para conseguir una ventaja ilegítima, acto que se comete de manera secreta y privada.

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020.

3.1.2. Hipótesis específicas

Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con los procesos y trámites de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con la disminución de la corrupción de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con el plan anual de contrataciones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca.

3.2. Variables

Variable 1

Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco

Indicadores:

X1= Uso del Catálogo electrónico de acuerdo marco

X2= Percepción de preferencia del Catálogo electrónico de acuerdo marco

X3= Conocimiento de Plataformas Electrónicas

X4= Percepción de la contribución de los procedimientos en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la eficiencia las compras.

X5= Percepción de la contribución de los procedimientos en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la eficacia las compras.

X6= Percepción de la contribución de los procedimientos de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a los plazos de la formalización contractual.

X7= Percepción de la contribución de los procedimientos de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la optimización de la formalización contractual.

X8= Percepción de la ayuda de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marca a la clasificación de bienes.

X9= Percepción de la practicidad de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.

Variable 2

Procesos Logísticos

Indicadores:

Y1=Percepción de los plazos y tramites de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.

Y2=Percepción de la burocracia y la eficacia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco.

Y3=Percepción de la burocracia y la eficiencia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco.

Y4=Percepción de la contribución al control de corrupción de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónico Acuerdo Marco.

Y5=Relación del personal con los proveedores mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos.

Y6=Programación y presupuestación de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.

Y7=Inclusión de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en el plan anual de contrataciones.

Y8=Obligatoriedad en el plan anual de contrataciones de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco

3.3. Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis

Tabla 4 Operacionalización de la Hipótesis

Título: Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los Procesos Logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020					
Hipótesis	Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Fuente
Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020.	CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS ACUERDO MARCO	Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco: Son un método especial de contratación mediante el cual una Entidad realiza la contratación, sin mediar procedimiento de selección, siempre y cuando estos Catálogos contengan el bien y/o servicio que permita la atención de su requerimiento y que se cuente con la disponibilidad de recursos. OSCE. 2017.	D1 Compras Electrónicas	Uso del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Encuesta
				percepción de preferencia del Catálogo electrónico de acuerdo marco	
				Conocimiento de Plataformas Electrónicas	
			D2 Procedimientos de selección	Percepción de la contribución de los procedimientos en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la eficiencia las compras.	
				Percepción de la contribución de los procedimientos en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la eficacia las compras.	
			D3 Formalización Contractual	Percepción de la contribución de los procedimientos de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a los plazos de la formalización contractual.	
				Percepción de la contribución de los procedimientos de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la optimización de la formalización contractual.	
	D4 Sistematización de bienes y servicios	Percepción de la ayuda de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco a la clasificación de bienes.			
		Percepción de la practicidad de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.			
	PROCESOS LOGÍSTICOS	Procesos Logísticos: Es la gerencia de la cadena de abastecimiento, desde la materia prima hasta el punto donde el producto es finalmente consumido o utilizado. Como función gerencial, la logística debe proveer el producto correcto, en la cantidad requerida, en condiciones adecuadas, en el lugar preciso, en el tiempo exigido. Council of Logistics Management, 2003.	D1 Procesos y trámites	Percepción de los plazos y trámites de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.	Encuesta
				Percepción de la burocracia y la eficacia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco.	
				Percepción de la burocracia y la eficiencia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco.	
			D2 Corrupción	Percepción de la contribución al control de corrupción de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónico Acuerdo Marco.	
				Relación del personal con los proveedores mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos.	
D3 Plan anual de contrataciones			Programación y presupuestación de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco		
			Inclusión de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en el plan anual de contrataciones		
	Obligatoriedad en el plan anual de contrataciones de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco				

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica (de acuerdo a la naturaleza de la investigación)

La presente investigación se realizó en los distritos de la Provincia de Cajamarca.

4.2. Diseño de la investigación

Es un estudio No Experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto socio-económico para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Es también conocido como investigación Ex Post Facto, que significa después de ocurridos los hechos; para su desarrollo determinamos las siguientes fases:

Primera fase:

- Selección de las Instituciones Públicas.
- Definición de la muestra.
- Establecer las coordinaciones con los directores de las Áreas de Abastecimiento para el recojo de información mediante la socialización de los objetivos de la investigación.
- Elabora el instrumento de recojo de datos a ser aplicado a los gerentes o dueños de las empresas.
- Capacitación a los encuestadores.

Segunda fase:

- Prueba piloto del instrumento de recolección de datos.
- Aplicación del instrumento de recojo de datos.

Tercera fase:

Análisis e interpretación de los resultados.

4.3. Métodos de investigación

4.3.1. Métodos generales

Método Hipotético-Deductivo

El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación). Tradicionalmente, a partir de las ideas de Francis Bacon se consideró que la ciencia partía de la observación de hechos y que de esa observación repetida de fenómenos comparables, se extraían por inducción las leyes generales que gobiernan esos fenómenos. En él se plantea una hipótesis que se puede analizar deductiva o inductivamente.

Método Inductivo-Deductivo

Para la presente investigación utilizaremos estos métodos con el propósito de establecer aspectos generales o premisas del estudio, obtener conclusiones y particularizar los resultados de la investigación, los cuales sean más amplios (que el de las premisas), y que desde las cuales se inicie el análisis del problema que se investiga; relacionándolo “verdades particulares conclusión verdades generales”.

Mediante la deducción nos permitirá determinar la relación del uso de Catálogos Electrónicos Acuerdo y los procesos logísticos de las Instituciones públicas del Distrito de Cajamarca.

Método Analítico – Sintético

Estos métodos se aplicarán con el propósito de conocer a las partes de manera más simple y real; de modo que podamos establecer las relaciones, que componen el objeto del estudio y se pueda establecer los principios del problema y llegar a las consecuencias del mismo y dar las explicaciones a partir del estudio.

Al analizar la relación del uso de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en los procesos logísticos de las Instituciones públicas del Distrito de Cajamarca, podremos sintetizar las deficiencias en los procesos logísticos y concluir que si su uso evita deficiencias en las áreas de logística de las Instituciones Públicas.

4.3.2. Métodos específicos

Método Descriptivo

El propósito de la investigación es describir situaciones y eventos.

Estos son, decir cómo se manifiesta el uso de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y su relación en los procesos logísticos de las Instituciones públicas del Distrito de Cajamarca, buscando especificar las propiedades importantes que afectan a los procesos logísticos o cualquier otro fenómeno que sea necesario para que sea sometido a análisis.

Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones – instrumento de investigación (encuesta), y se miden cada una de ellas independientemente, para así y valga la redundancia describir lo que se investiga.

El proceso de la descripción no es exclusivamente la obtención y la acumulación de datos y su tabulación correspondiente, sino que se relaciona con condiciones y conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de personas, puntos de vista, actitudes que se mantienen y procesos en marcha; definiendo así, que se va a medir y a quienes va involucrar en esta medición.

Método Estadístico

Con todo lo planteado respecto al método estadístico, podemos afirmar sirve a tres propósitos específicos:

- Obtener información necesaria.
- Organizar, resumir, y presentar en forma adecuada el material numérico
- Analizar e interpretar los resultados obtenidos
- El método estadístico desempeña entonces una importante función al suministrar un conjunto de métodos y

procedimientos sumamente útiles para la investigación, no importa cuál sea la investigación que se realiza ni la rama del conocimiento que se aplique.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

Población: Está formada por 12 Municipalidades Distritales de la provincia de Cajamarca.

Muestra: En la presente investigación, se consideran las 12 Municipalidades.

Unidad de análisis:

Municipalidades Distritales - Área de Logística.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Encuestas: A ser aplicadas directamente al personal que laboran en el área de abastecimiento y/o logística realizando compras mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco, a través del cuestionario, cuya estructura consta de:

- Referencias del encuestado
- Referencias sobre el uso de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco

Análisis documental: Se obtendrá información escrita de otros estudios, textos, documentos y otros escritos, como folletos e información de MEF, Organismo Supervisor de Contrataciones con el Estado (OSCE), Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, sobre el tema.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Técnicas para el procesamiento de la información:

Se hará a través de la utilización del programa IBM SPSS Statistics 22.0 -

agosto 2013. A fin de elaborar tablas y gráficos estadísticos

Técnicas para el análisis y discusión de la información:

- Uso de TIC
- Uso de Plataformas electrónicas
- Procesos Logísticos

4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.

4.7.1. Equipos

- Laptop
- Impresora
- Celular

4.7.2. De consumo (fungibles)

- Papel Bond
- Papel periódico
- Lapiceros
- Lápices
- correctores
- memorias USB.

4.7.3. Servicios

- Asesoría Estadística
- Impresiones
- Fotocopias
- Movilidad
- Alimentación

			<p>Variable Y</p> <p>Y=Procesos Logísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los plazos y trámites de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco. - Percepción de la burocracia y la eficacia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco. - Percepción de la burocracia y la eficiencia de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco. - Percepción de la contribución al control de corrupción de los procesos logísticos con el Catálogo Electrónico Acuerdo Marco. - Relación del personal con los proveedores mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos. - Programación y presupuestación de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco - Inclusión de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco en el plan anual de contrataciones. - Obligatoriedad en el plan anual de contrataciones de las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco 			
--	--	--	---	--	--	--	--

CAPITULO V

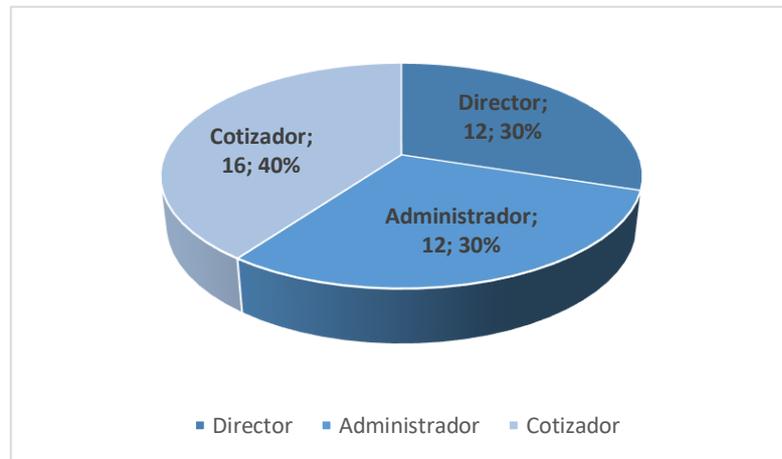
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

5.1.1. Caracterización de la muestra

Figura 1

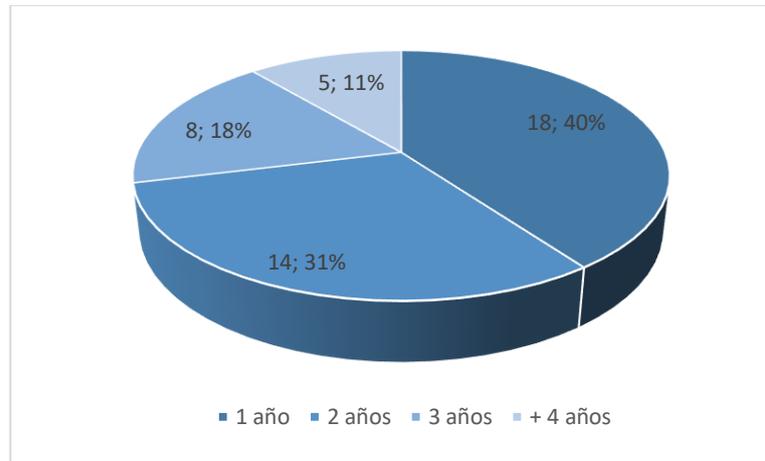
Cargo que desempeña en el área



En las 12 municipalidades el área de abastecimiento y/o logística cuenta con un director y un administrador, mientras que el número de cotizadores oscila entre 1 y 3 haciendo un total de 16 cotizadores, que representa el 40% en función al total de personal del área abastecimiento y/o logística de todas las municipalidades.

Figura 2

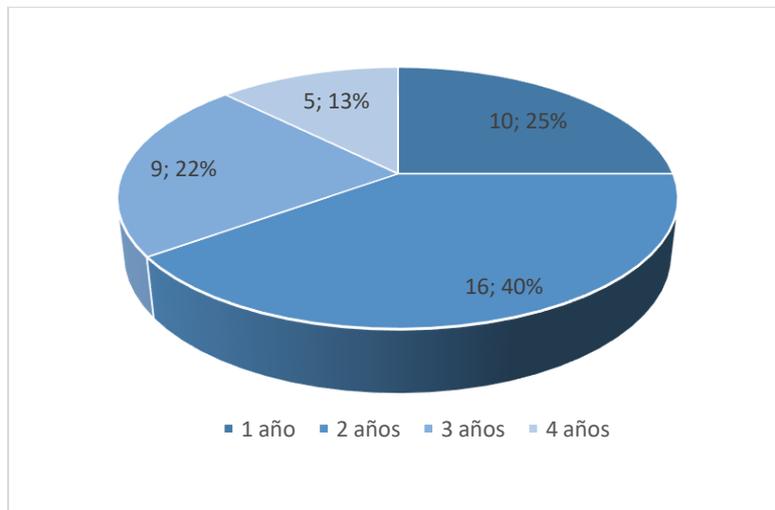
Tiempo de servicios en el cargo actual



En la figura 2, se observa que el tiempo de servicios, en el cargo actual, de los trabajadores o funcionarios del área de abastecimiento y/o logística en la municipalidad en mayoría tienen hasta 1 año de tiempo de servicios siendo estos el 40%, mientras que el 11% tiene más de 4 años, en general no existe personal estable.

Figura 3

Tiempo de servicios en la institución



Respecto al tiempo de servicios de los trabajadores o funcionarios del área de abastecimiento y/o logística en las municipalidades, se observa que la mayoría tienen hasta dos años de tiempo de servicios siendo estos el 40% del total, mientras que el 13% tiene más de 4 años.

5.1.2. Catálogos electrónicos acuerdo marco

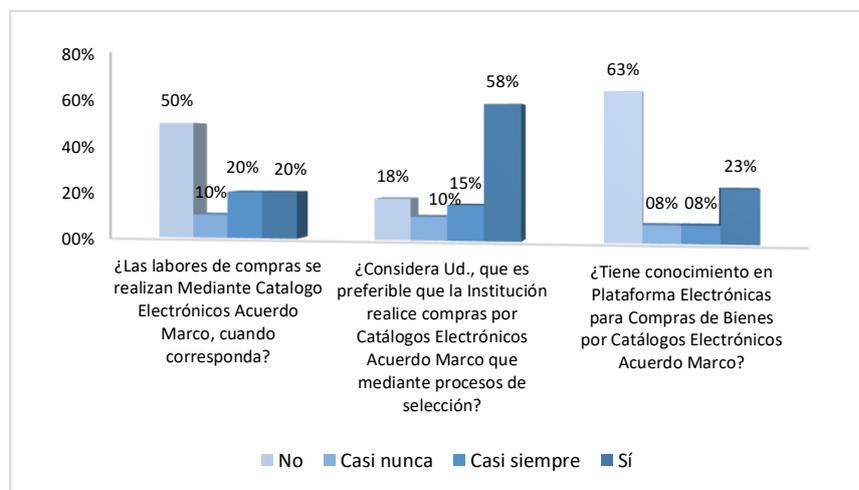
Tabla 6

Compras electrónicas

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Las labores de compras se realizan Mediante Catalogo Electrónicos Acuerdo Marco, cuando corresponda?	20	4	8	8	2.10
• ¿Considera Ud., que es preferible que la Institución realice compras por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco que mediante procesos de selección?	7	4	6	23	3.13
• ¿Tiene conocimiento en Plataforma Electrónicas para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco?	25	3	3	9	1.90

Figura 4

Compras electrónicas



Respecto a las compras electrónicas en las municipalidades estudiadas, en su mayoría (50% de los encuestados) consideran que no se usa el catálogo electrónico acuerdo marco, cuando corresponde y el en 20% señala que sí; de otro lado el mayor porcentaje (58%) considera que es preferible que la Institución realice compras por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco que mediante otros procesos de selección y el 18% considera que no es preferible; finalmente el 63% señala que no tiene conocimiento en Plataforma Electrónicas para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco.

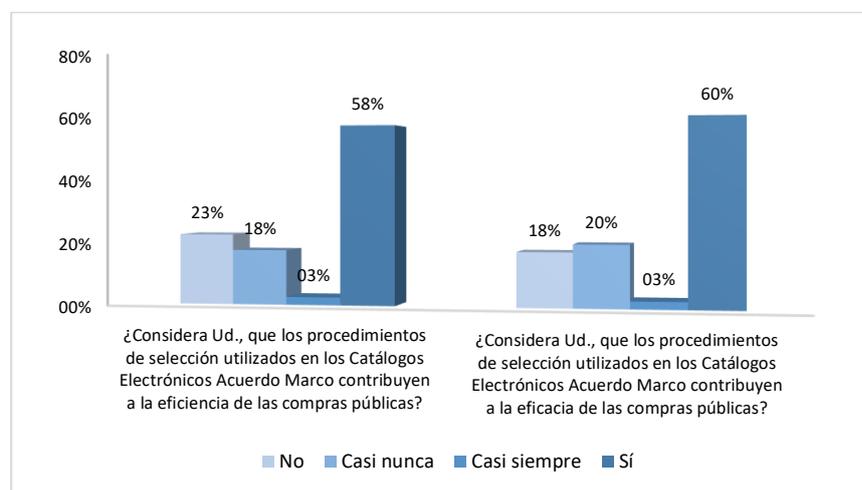
Tabla 7

Procedimientos de selección

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Considera Ud., que los procedimientos de selección utilizados en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuyen a la eficiencia de las compras públicas?	9	7	1	23	2.95
• ¿Considera Ud., que los procedimientos de selección utilizados en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuyen a la eficacia de las compras públicas?	7	8	1	24	3.05

Figura 5

Procedimientos de selección



En las municipalidades estudiadas, sobre la contribución de los procedimientos de selección utilizados en los catálogos electrónicos acuerdo marco, la mayoría de los encuestados (57%) consideran que estos procedimientos contribuyen a la eficiencia de las compras públicas, asimismo en gran mayoría se considera que contribuyen a la eficacia de las compras públicas. (60%)

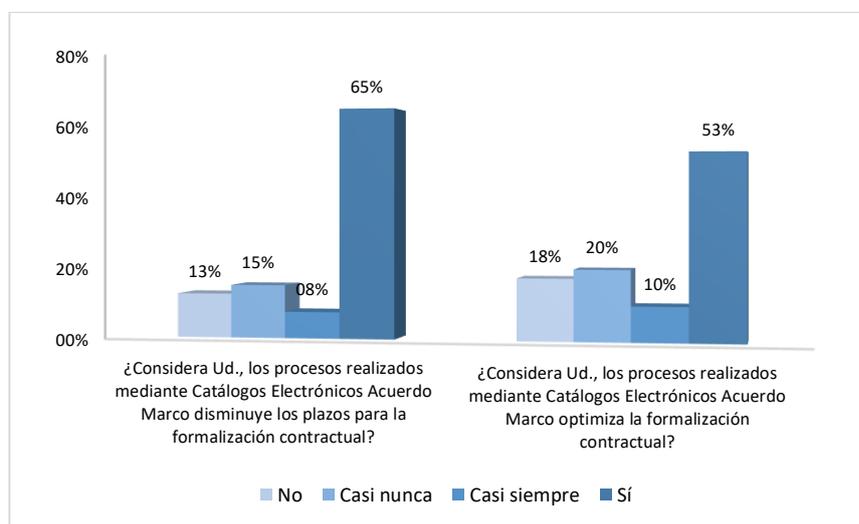
Tabla 8

Formalización Contractual

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Considera Ud., los procesos realizados mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco disminuyen los plazos para la formalización contractual?	5	6	3	26	3.25
• ¿Considera Ud., los procesos realizados mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco optimizan la formalización contractual?	7	8	4	21	2.98

Figura 6

Formalización Contractual



En lo que respecta a la formalización contractual, en las municipalidades estudiadas, los encuestados consideran en su mayoría (65%) que los procesos realizados mediante catálogos electrónicos acuerdo marco disminuye los plazos para la formalización contractual mientras que el 12% consideran que no disminuye; del mismo modo el 52% señala que los procesos realizados mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco optimiza la formalización contractual, mientras que, el 17% considera que no lo optimiza.

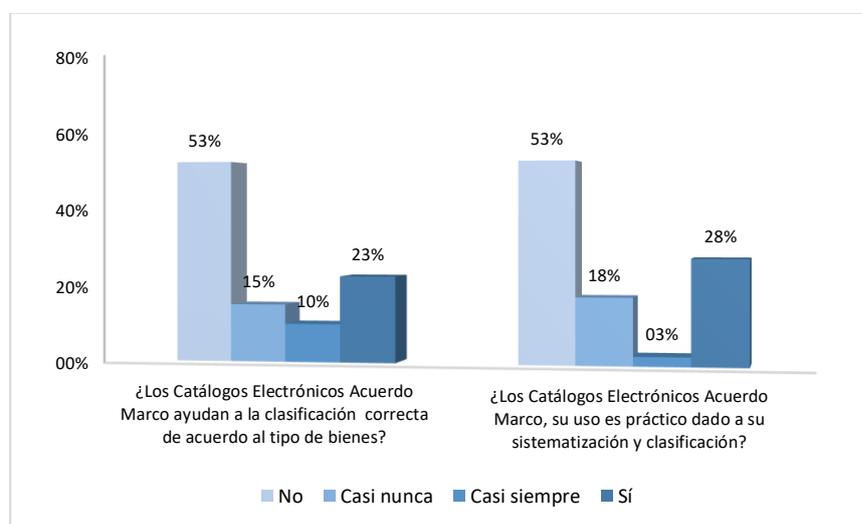
Tabla 9

Sistematización de bienes y servicios

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco ayudan a la clasificación correcta de acuerdo al tipo de bienes?	21	6	4	9	2.03
• ¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco su uso es práctico dado a su sistematización y clasificación?	21	7	1	11	2.05

Figura 7

Sistematización de bienes y servicios



En las municipalidades estudiadas, sobre la sistematización de bienes y servicios en los catálogos electrónicos acuerdo marco, la mayoría de los encuestados (52.5%) consideran que los catálogos electrónicos acuerdo marco no ayudan a la clasificación correcta de acuerdo al tipo de bienes, sin embargo el 22.5% consideran que sí; de mismo modo el 52.5% consideran que el uso de catálogos electrónicos acuerdo marco no es práctico dado a su sistematización y clasificación, sin embargo el 28% considera que sí.

5.1.3. Procesos logísticos

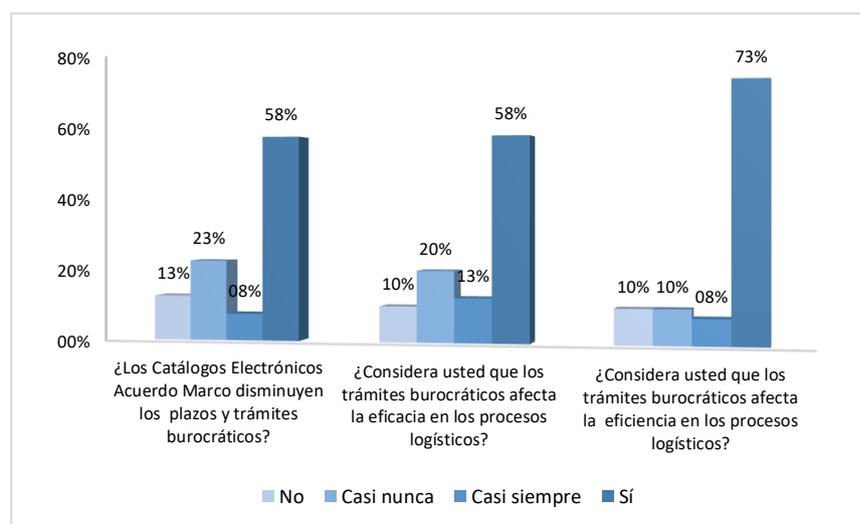
Tabla 10

Procesos y trámites

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco disminuyen los plazos y trámites burocráticos?	5	9	3	23	3.10
• ¿Considera usted que los trámites burocráticos afectan la eficacia en los procesos logísticos?	4	8	5	23	3.18
• ¿Considera usted que los trámites burocráticos afectan la eficiencia en los procesos logísticos?	4	4	3	29	3.43

Figura 8

Procesos y trámites



En lo que respecta a los procesos y trámites en los procesos logísticos en las municipalidades estudiadas, los encuestados consideran en su mayoría (58%) que los catálogos electrónicos acuerdo marco si disminuyen los plazos y trámites burocráticos y el 13% consideran que no disminuyen los plazos y trámites burocráticos; del mismo modo el 58% (mayoría) consideran usted que los trámites burocráticos afecta la eficacia en los procesos logísticos y un muy significativo 73% señala que los trámites burocráticos afecta la eficiencia en los procesos logísticos, en ambos casos el 10% consideran que no.

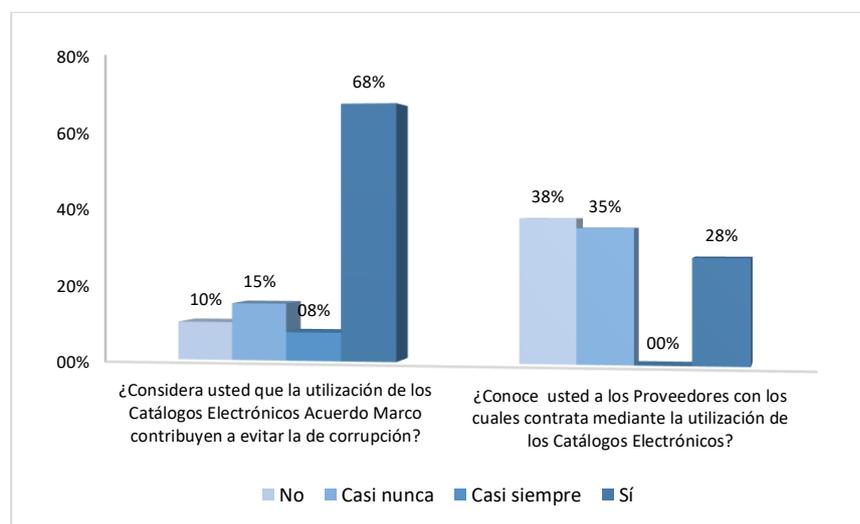
Tabla 11

Corrupción

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Considera usted que la utilización de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuye a evitar la de corrupción?	4	6	3	27	3.33
• ¿Conoce usted a los Proveedores con los cuales contrata mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos?	15	14	0	11	2.18

Figura 9

Corrupción



En las municipalidades estudiadas, sobre la corrupción en los procesos logísticos, la gran mayoría de los encuestados (68%) perciben que la utilización de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco sí contribuyen a evitar la de corrupción, tan solo el 10% consideran que no; respecto al conocimiento de los proveedores con los cuales se contrata mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos el 38% señala que no los conocen y el 35% que casi nunca los conocen, sin embargo un 28% señala si conocerlos.

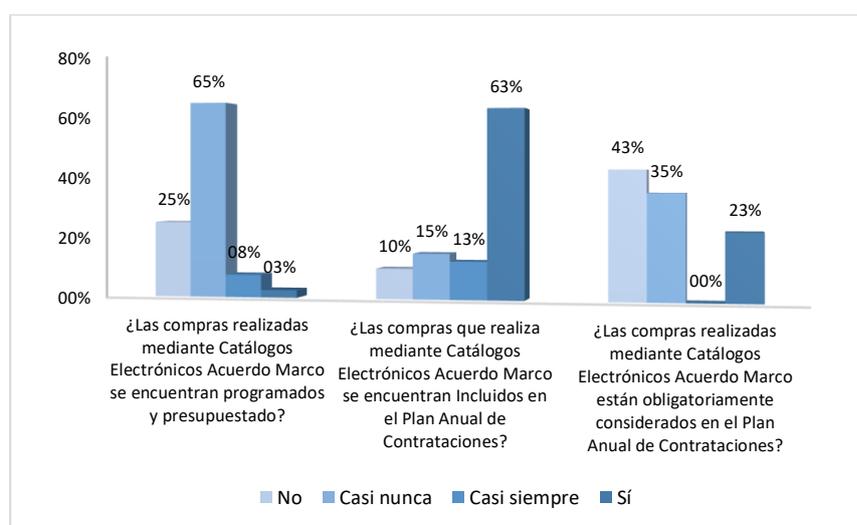
Tabla 12

Plan anual de contrataciones

Ítem	No	Casi nunca	Casi siempre	Sí	Promedio (Esc. 1 al 4)
• ¿Las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se encuentran programados y presupuestado?	10	26	3	1	1.88
• ¿Las compras que realiza mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se encuentran Incluidos en el Plan Anual de Contrataciones?	4	6	5	25	3.28
• ¿Las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco están obligatoriamente considerados en el Plan Anual de Contrataciones?	17	14	0	9	2.03

Figura 10

Plan anual de contrataciones



En lo que respecta al plan anual de contrataciones en los procesos logísticos en las municipalidades estudiadas, los encuestados consideran en su mayoría (65%) Las compras que realiza mediante catálogos electrónicos acuerdo marco casi nunca se encuentran programados y presupuestados, mientras que el 8% y 3% señalan que casi siempre y si se encuentran programadas y presupuestados, respectivamente; respecto a la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones, de las compras realizadas mediante catálogos electrónicos acuerdo marco en su mayoría (63% de los encuestados) consideran que se encuentran incluidos; finalmente, en su mayoría (43%) consideran que las compras realizadas mediante catálogos

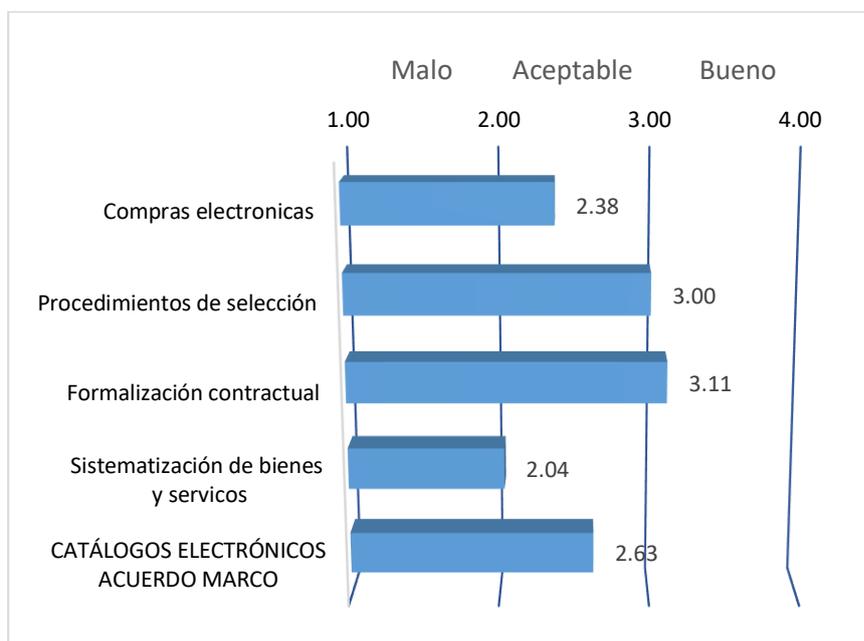
electrónicos acuerdo marco no están obligatoriamente considerados en el plan anual de contrataciones mientras que el 23% considera que sí.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1. Valoración promedio de las variables

Figura 11

Catálogos electrónicos de acuerdo marco



En una escala del 1 al 4, la gestión de las compras con catálogos electrónicos de acuerdo maco, es calificado como aceptable, con un calificativo promedio de 2.63; las dimensiones que contribuyen favorablemente a este calificativo son los procedimientos de selección en relación a la eficiencia y eficacia y la formalización contractual en cuanto a la disminución de plazos y optimización de la formalización con calificativos de bueno con promedios de 3.00 y 3.11 respectivamente.

Por otro lado, la dimensión de la gestión de las compras electrónicas respecto al uso de catálogo electrónicos de acuerdo marco es calificado como aceptable con una valoración promedio de 2.38.

Discusión

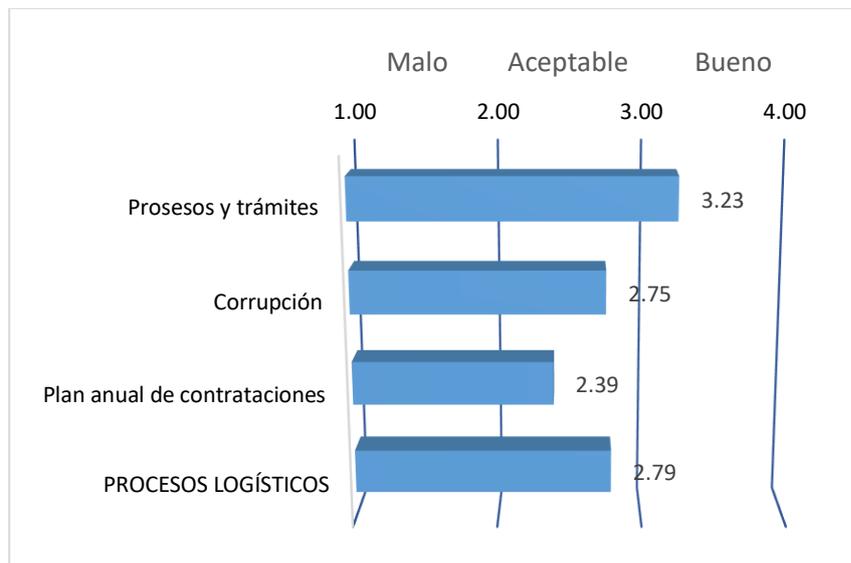
Según los resultados, sobre la gestión de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el 50% considera que no se usa el catálogo electrónico acuerdo marco cuando corresponde, mientras que tan solo el 20% señalan que sí; en este sentido se debe destacar algunos resultados que afectan a la institución y que deberían tenerse en cuenta para promover su uso son: Un alto porcentaje de trabajadores no tiene conocimiento en Plataforma Electrónica para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos, y producto de este desconocimiento un alto porcentaje considera el catálogo electrónico de acuerdo marco no contribuye a una clasificación correcta de acuerdo al tipo de bien incluso perciben que su uso no es práctico.

Otros aspectos favorables que se deben tener en cuenta están relacionados con la buena percepción que tienen los trabajadores y funcionarios de las áreas de abastecimiento y/o logística sobre un mayor uso del catálogo electrónico de acuerdo marco, y la buena percepción que tiene sobre este, respecto a su contribución a la eficiencia y eficacia de las compras públicas y a la formalización contractual.

Al respecto Paredes (2016) en su estudio sobre economía conductual en la modalidad de compra Catálogo Electrónico - Convenio Marco, en una universidad pública, señala que sistema fue desarrollado para reducir tiempos y reducir costos, sin embargo destaca que se observó que este sistema viene funcionando no del todo bien, en dicha institución; asimismo manifiesta que los catálogos electrónicos de dicha institución podría considerarse eficiente y eficaz no lo hace en todos sus catálogos ni tampoco se obtiene el mismo resultado en todas las instituciones que lo usan.

Figura 12

Procesos logísticos



En una escala del 1 al 4, los procesos logísticos en las municipalidades evaluadas, son calificados como aceptables, con un calificativo promedio de 2.79; la dimensión que contribuye favorablemente a este calificativo está relacionado con los procesos y tramites, dimensión calificada como buena con un promedio de 3.23.

Por otro lado, la dimensión corrupción (respecto a la contribución de las compras electrónicas a su disminución) es calificada como aceptable con aproximación a buena con calificativo promedio de 2.75; finalmente la dimensión relacionada a la gestión del plan anual de contrataciones es calificada como aceptable con una valoración promedio de 2.39.

Discusión

Según los resultados, sobre la gestión de los procesos logísticos en las municipalidades distritales de Cajamarca, se debe tener en cuenta la percepción generalizada que los trabajadores y funcionarios del área de abastecimiento y o

logística tiene sobre la afectación de los trámites burocráticos a la eficiencia y eficacia de los procesos logísticos y la contribución de los catálogos electrónicos a la mejora de los procesos y tramites, al control de la corrupción y a la inclusión de las compras en el plan anual de contrataciones.

Al respecto, Huamán (2018) en su tesis sobre el convenio marco como herramienta de gestión, señala la evaluación de los procesos de gestión del convenio marco que realiza el área de abastecimiento en relación con los procesos de gestión pública que se llevan a cabo en la Municipalidad Provincial de Huamanga, son calificados de buenos, sin embargo, se aprecian resultados que indican que también existen dificultades mínimas.

5.2.2. Análisis Relacional

Tabla 13

Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos logísticos

		Procesos logísticos			Total
		Mala	Aceptable	Buena	
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Mala	15,0%	12,5%		27,5%
	Aceptable		25,0%	15,0%	40,0%
	Buena		5,0%	27,5%	32,5%
Total		2,5%	15,0%	42,5%	42,5%

Del total de los trabajadores y funcionarios del área de abastecimiento y/o logística, el 27.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como malo de éstos en mayoría el 15.0% califican los procesos logísticos como malos, el 40.0% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como aceptable y de estos en mayoría el 25.0% también califican los procesos logísticos

como aceptables; el 32.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como bueno y de estos en mayoría el 27.5% también califican los procesos logísticos como buenos.

Tabla 14

Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos logísticos

Rho de Spearman		Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Procesos logísticos
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Coefficiente de correlación	1.000	,766**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	40	40
Procesos logísticos	Coefficiente de correlación	,766**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Existe una correlación significativa, directa y de asociación alta entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los Procesos logísticos, en las municipalidades evaluadas (Rho de Spearman 0,766).

Discusión

Según los resultados, si tomamos en cuenta los mayores porcentajes de calificación según la percepción de los funcionarios y trabajadores del área de abastecimientos o logística de las municipalidades en estudio, existe una correspondencia entre la calificación de la gestión de los catálogos electrónicos de convenio marco y los procesos logísticos lo que evidencia una relación entre estas variables, la misma que se corrobora con el valor de correlación Rho de Spearman.

En este sentido si consideramos la gestión de Abastecimientos y de los proveedores como un elemento de la gestión de los procesos logísticos, los resultados obtenidos por Huamán (2018) en su estudio sobre el convenio marco como herramienta para una gestión eficiente, muestran niveles de relación buenos entre la variable Convenio Marco y las dimensiones abastecimiento y proveedores, corroborando los resultados del presente estudio.

De otro lado tenido en cuenta que la gestión de catálogos electrónicos está vinculada a las tecnologías de información y los procesos logísticos también vinculados a la productividad, tomamos en cuenta los resultados obtenidos por Vicente (2017), quien señala que existe un amplio consenso sobre la existencia de una correlación positiva entre TIC y productividad.

Tabla 15

Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos y trámites

		Procesos y trámites			Total
		Mala	Aceptable	Buena	
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Mala	15,0%	7,5%	5,0%	27,5%
	Aceptable		12,5%	27,5%	40,0%
	Buena	2,5%	7,5%	22,5%	32,5%
Total		2,5%	17,5%	27,5%	55,0%

Del total de los trabajadores y funcionarios del área de abastecimiento y/o logística, el 27.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como malo de éstos en mayoría el 15.0% califican los procesos y trámites como malos; el 40.0% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como aceptable y de estos en mayoría el 27.5% también califican los procesos y trámites

como aceptables; el 32.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como bueno y de estos en mayoría el 22.5% también califican los procesos y trámites como buenos.

Tabla 16

Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco*Procesos y trámites

Rho de Spearman		Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Procesos y trámites
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Coefficiente de correlación	1.000	,562**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	40	40
Procesos y trámites	Coefficiente de correlación	,562**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Existe una correlación significativa, directa y de asociación moderada entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los Procesos y trámites, en las municipalidades evaluadas. (Rho de Spearman 0,562).

Discusión

Según los resultados, tomando en cuenta los mayores porcentajes de calificación según la percepción de los funcionarios y trabajadores del área de abastecimientos o logística de las municipalidades en estudio, existe una correspondencia entre la calificación de la gestión de los catálogos electrónicos de convenio marco y los procesos y tramites lo que evidencia una relación entre estas variables, la misma que se corrobora con el valor de correlación Rho de Spearman.

Al respecto Prado (2017) en su estudio sobre las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco demuestra que este método sí contribuye a maximizar el valor de los recursos públicos. Estando, la maximización de del valor de los recursos, estrechamente vinculado con la eficacia y eficacia evaluados en la dimensión procesos y tramites de esta correlación.

Tabla 17

Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Corrupción

		Corrupción			Total
		Mala	Aceptable	Buena	
Catálogos	Mala	17,5%	10,0%		27,5%
Electrónicos Acuerdo	Aceptable	7,5%	27,5%	5,0%	40,0%
Marco	Buena		12,5%	20,0%	32,5%
Total		2,5%	25,0%	50,0%	25,0%

Del total de los trabajadores y funcionarios del área de abastecimiento y/o logística, el 27.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como malo de éstos en mayoría el 17.5% califican la disminución de la corrupción como malos, el 40.0% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como aceptable y de estos en mayoría el 27.5% también califican la disminución de la corrupción como aceptables; el 32.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como bueno y de estos en mayoría el 20.0% también califican la disminución de la corrupción como buenos.

Tabla 18

Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Corrupción

Rho de Spearman		Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Corrupción
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 40	,606** 0.000 40
Corrupción	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,606** 0.000 40	1.000 40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Existe una correlación significativa, directa y de asociación moderada-alta entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y la disminución de la corrupción, en las municipalidades evaluadas. (Rho de Spearman 0,606).

Discusión

Tomando en cuenta los mayores porcentajes de calificación según la percepción de los funcionarios y trabajadores del área de abastecimientos o logística de las municipalidades en estudio, existe una correspondencia entre la calificación de la gestión de los catálogos electrónicos de convenio marco y la disminución de la corrupción, lo que evidencia una relación entre estas variables, la misma que se corrobora con el valor de correlación Rho de Spearman

Al respecto Prado (2017) en su estudio sobre las contrataciones por catálogos electrónicos y la lucha contra la corrupción en el Perú, determina la existencia de una alta relación entre las contrataciones que se efectúan por catálogos electrónicos de acuerdo marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país.

Tabla 19

Tabla cruzada Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Plan anual de contrataciones

		Plan anual de contrataciones			Total
		Mala	Aceptable	Buena	
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Mala	25,0%	2,5%		27,5%
	Aceptable	12,5%	27,5%		40,0%
	Buena	2,5%	20,0%	10,0%	32,5%
Total		2,5%	40,0%	50,0%	10,0%

Del total de los trabajadores y funcionarios del área de abastecimiento y/o logística, el 27.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como malo de éstos en mayoría el 25.0% califican la gestión del Plan anual de contrataciones como malos, el 40.0% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como aceptable y de estos en mayoría el 27.5% también califican la gestión del Plan anual de contrataciones como aceptables; el 32.5% califican a la gestión de catálogos electrónicos acuerdo marco como bueno y de estos en mayoría el 10.0% también califican la gestión del Plan anual de contrataciones como buenos, sin embargo el 20% lo califican como aceptable.

Tabla 20

Correlaciones Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco* Plan anual de contrataciones

Rho de Spearman		Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Plan anual de contrataciones
Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 40	,639** 40
Plan anual de contrataciones	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,639** 0.000 40	1.000 40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Existe una correlación significativa, directa, de asociación moderada-alta, entre el uso de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con la gestión del plan anual de contrataciones, en las municipalidades evaluadas. (Rho de Spearman 0,639).

Discusión

Tomando en cuenta los mayores porcentajes de calificación según la percepción de los funcionarios y trabajadores del área de abastecimientos o logística de las municipalidades en estudio, existe una correspondencia entre la calificación de la gestión de los catálogos electrónicos de convenio marco y la gestión del plan anual de contrataciones, lo que evidencia una relación entre estas variables, la misma que se corrobora con el valor de correlación Rho de Spearman.

Asimismo, Huamán (2018), al estudiar el convenio marco como herramienta de gestión señala que la relación entre las variables de convenio marco y gestión pública de adquisiciones es directa, alta y significativa, asimismo la relación del convenio marco con el uso de plataforma virtual.

5.3. Contrastación de le Hipótesis

Hipótesis general

Hipótesis nula H_0 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco no se relaciona directa y significativamente con los procesos logísticos.

Hipótesis alterna H_1 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con los procesos logísticos.

Tabla 21

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis general

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44,365 ^a	9	0.000
Razón de verosimilitud	37.640	9	0.000
N de casos válidos	40		

El valor Chi calculado es mayor que Chi tabulado para 9 grados de libertad: $44,365 > 16,919$ por lo que se admite una relación entre las variables, asimismo el valor de significancia 0,000 es mayor que 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Hipótesis específica 1.

Hipótesis nula H_0 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco no se relaciona directa y significativamente con los procesos y tramites.

Hipótesis alterna H_1 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con los procesos y tramites.

Tabla 22

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 11

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,355 ^a	9	0.000
Razón de verosimilitud	26.408	9	0.000
N de casos válidos	40		

El valor Chi calculado es mayor que Chi tabulado para 9 grados de libertad: $33,355 > 16,919$, por lo que se admite una relación entre las variables, asimismo el valor de significancia 0,000 es mayor que 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Hipótesis específica 2.

Hipótesis nula H_0 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco no se relaciona directa y significativamente con la disminución de la corrupción.

Hipótesis alterna H_1 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con la disminución de la corrupción

Tabla 23

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 21

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	42,777 ^a	9	0.000
Razón de verosimilitud	32.848	9	0.000
N de casos válidos	40		

El valor Chi calculado es mayor que Chi tabulado para 9 grados de libertad: $42,777 > 16,919$, por lo que se admite una relación entre las variables, asimismo el valor de significancia 0,000 es mayor que 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Hipótesis específica 3.

Hipótesis nula H_0 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco no se relaciona directa y significativamente con el plan anual de contrataciones.

Hipótesis alterna H_1 . El Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se relaciona directa y significativamente con el plan anual de contrataciones.

Tabla 24

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 3

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,819 ^a	6	0.007
Razón de verosimilitud	21.349	6	0.002
N de casos válidos	40		

El valor Chi calculado es mayor que Chi tabulado para 6 grados de libertad: $17,819 > 12,592$ por lo que se admite una relación entre las variables, asimismo el valor de significancia 0,007 es mayor que 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 .

CONCLUSIONES

1. Existe una correlación significativa, directa y de asociación alta entre la gestión de Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco y los Procesos logísticos, En las municipalidades distritales de Cajamarca, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,766.

La gestión de catálogos electrónicos de acuerdo maco, es calificado como aceptable; asimismo según los resultados, en mayoría se considera que no se usa el catálogo electrónico acuerdo marco, cuando corresponde; asimismo, un alto porcentaje de trabajadores no tiene con conocimiento en Plataforma Electrónicas para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos, de otro lado existe una percepción favorable hacia un mayor uso del catálogo electrónico por su contribución al a eficiencia y eficacia de las compras públicas y a la formalización contractual.

Los procesos logísticos en las municipalidades evaluadas, son calificados como aceptables, en general se considera que los trámites burocráticos del proceso logístico afectan la eficiencia y eficacia de los procesos logísticos, sin embargo, perciben que los catálogos electrónicos contribuyen a los procesos al control de la corrupción y la mejora del plan anual de contrataciones.

2. Existe una correlación significativa, directa y de asociación moderada entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y los Procesos y trámites, en las municipalidades evaluadas, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0,562).

3. Existe una correlación significativa, directa y de asociación moderada – alta, entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y la disminución de la corrupción, en las municipalidades evaluadas, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0,606).

4. Existe una correlación significativa, directa y de asociación moderada – alta, entre la gestión de Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco y la gestión del plan anual de contrataciones, en las municipalidades evaluadas, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0,639).

SUGERENCIAS

1. Se sugiere a las municipalidades distritales de Cajamarca promover un mayor uso del catálogo electrónico acuerdo marco, para las compras institucionales, así como capacitar al personal del área de las áreas de abastecimiento y/o logística en el uso de Plataforma Electrónicas para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos.
2. Implementar el catálogo electrónico acuerdo marco orientado al logro de la eficiencia y eficacia de los procesos y tramites de las compras públicas poniendo principal énfasis a la disminución de los trámites burocráticos reducción de plazos y a la optimización de la formalización contractual.
3. Implementar el del catálogo electrónico acuerdo marco orientado al control de la corrupción vinculada al funcionario, mediante la búsqueda de una mayor participación y competencia de proveedores minimizando el trato directo entre los contratantes y los proveedores.
4. Implementar el del catálogo electrónico acuerdo marco orientado a la formulación, programación y ejecución, buscando que los procesos de selección convocados se realicen en concordancia con el plan anual de contrataciones y viceversa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chapi, P. (2010). *Contabilidad Financiera Gubernamental y Estados Financieros para la mejora Continua Institucional*. CECOF Asesores.
- Hernández , J. R. (2018). *La anticorrupción en Colombia, el agente encubierto y la función de inteligencia*. Neogranadina. doi:<https://doi.org/10.18359/prole.3332>
- Hernández, R. (1998). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Huaman, W. (2018). *El Convenio Marco como Herramienta para una Gestión Eficiente en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28355>
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (13 de Marzo de 2019). *Normas Legales*. Diario Oficial el Peruano.
- Morante, L. (2018). *Contrataciones con el Estado*. Pacífico Editores S.A.C.
- Paredes, G. (2016). *Análisis de la Economía Conductual en la modalidad de compra Catálogo Electrónico - Convenio Marco en una Universidad Pública*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/7862>
- Prado, V. (2017). *Las Contrataciones En El Perú Por Catálogos Electrónicos Por Acuerdo Marco Y Su Relación Con La Lucha Contra La Corrupción, España, Universidad De Castilla-La Mancha*. [Tesis de Maestría, Unoversidad de Castilla]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/196244>
- Resolución N° 007-2017-OSCE-CD. (31 de Marzo de 2017). *Disposiciones Aplicables a los Catalogos Electrónicos de Acuerdo Marco*. Diario el Peruano.
- Shannon, C. (1940). *Communication Theory of Secrecy Systems*. Bell System Technical journal.

Shannon, C., & Weber, W. (1948). *The Mathematical Theory of Communication*. Urbana: Il: Illinois.

Valencia, M. Y. (19 de Noviembre de 2009). *La Logística*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos76/logistica/logistica.shtml>

Valle, A. (2011). *Contabilidad Gubernamental para la Toma de Decisiones*. Centro de Estudios Gubernamentales.

Vicente, D. (2017). *Impacto de las Tecnologías de la Información en la productividad del establecimiento comercial minorista*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid], Repositorio Institucional. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40852/>

APÉNDICES

Apéndice 1. Instrumento de recolección de información.

Universidad Nacional de Cajamarca

CUESTIONARIO

A GERENTES/ ADMINISTRADORES Y COTIZADORES DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA QUE LABORAN EN LAS ÁREAS DE ABASTECIMIENTO Y/O LOGÍSTICA – PROYECTO DE TESIS DOCTORAL.

La presente encuesta tiene como objetivo: Identificar la relaciona de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco con los procesos logísticos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Cajamarca: 2020?

Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, sólo así realmente su información podrá ser útil para la presente investigación. Marque con una (X) las respuestas que considere conveniente de acuerdo a su apreciación y conocimiento.

A. Referencias del encuestado.					
Nº	Ítem	Director	Administrador	Cotizador	Otros
1	¿Cuál es el cargo que desempeña en su institución?				
Nº	Ítem	1 año	2 años	3 años	+ 4 años
2	Tiempo de servicios en el cargo actual				
3	Tiempo de servicios en la Institución				
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS ACUERDO MARCO					
Nº	Ítem	Escala			
Compras Electrónicas		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
4	¿Las labores de compras se realizan Mediante Catalogo Electrónicos Acuerdo Marco, cuando corresponda?				
5	¿Considera Ud., que es preferible que la Institución realice compras por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco que mediante procesos de selección?				

6	¿Tiene conocimiento en Plataforma Electrónicas para Compras de Bienes por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco?				
Procedimientos de selección		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
7	¿Considera Ud., que los procedimientos de selección utilizados en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuyen a la eficiencia de las compras públicas?				
8	¿Considera Ud., que los procedimientos de selección utilizados en los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuyen a la eficacia de las compras públicas?				
Formalización Contractual		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
9	¿Considera Ud., los procesos realizados mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco disminuyen los plazos para la formalización contractual?				
10	¿Considera Ud., los procesos realizados mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco optimizan la formalización contractual?				
Sistematización de bienes y servicios					
11	¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco ayudan a la clasificación correcta de acuerdo al tipo de bienes?				
12	¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco su uso es práctico dado a su sistematización y clasificación?				
PROCESOS LOGÍSTICOS					
Nº	Ítem	Escala			
Procesos y trámites		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
13	¿Los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco disminuyen los plazos y trámites burocráticos?				
14	¿Considera usted que los trámites burocráticos afectan la eficacia en los procesos logísticos?				
15	¿Considera usted que los trámites burocráticos afectan la eficiencia en los procesos logísticos?				
Corrupción		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
16	¿Considera usted que la utilización de los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco contribuye a evitar la de corrupción?				
17	¿Conoce usted a los Proveedores con los cuales contrata mediante la utilización de los Catálogos Electrónicos?				

Plan anual de contrataciones		No	Casi nunca	Casi siempre	Sí
18	¿Las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se encuentran programados y presupuestado?				
19	¿Las compras que realiza mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se encuentran Incluidos en el Plan Anual de Contrataciones?				
20	¿Las compras realizadas mediante Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco están obligatoriamente considerados en el Plan Anual de Contrataciones?				

Apéndice 2. Validación del instrumento de recolección de información.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,867	17

El instrumento de recolección de datos tiene una alta fiabilidad, con un índice Alfa Cronbach de 0,867